

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veinte de abril de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de marzo 2016

**Punto no. 5.** Presentación del trabajo realizado para la conformación del programa de atención a los polígonos de pobreza (Eje 2 del programa de gobierno: Inclusión al desarrollo)

**Punto no. 6.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Lic. Gerardo Alderete Lerma
5. Arq. Enrique Aranda Flores
6. Lic. Jorge Arturo Cabrera González
7. Lic. David Cashat Padilla
8. Lic. Ana María Carpio Mendoza
9. Lic. Santiago de Mucha Mendiola
10. Lic. Gabino Fernández Hernández
11. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
12. Ing. Miguel Gómez Orozco
13. Lic. Pedro González García
14. Ing. Fernando Herrera Pons
15. Ing. Julián Tejada Padilla
16. Arq. Arturo Torres Romero
17. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

## **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó a la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los miembros del Consejo, quienes la aprobaron por unanimidad.

## **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, al no haber comentarios al respecto fue aprobada.

## **Punto no. 4. Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de marzo 2016**

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, solicita al Tesorero, Ing. Alejandro García Sainz Arena, presente la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de marzo.

Inicia presentando la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático.

En la información contable, mencionó los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informó el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Una vez terminada la presentación, el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de marzo, la cual quedó aprobada.

### **Acuerdos:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos, en lo general y en lo particular, de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de marzo de 2016.

Los informes financieros se presentarán trimestralmente ante el Consejo y mensualmente sólo se pasarán a firma, ya que la revisión mensual se realizará con el comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios del instituto.

**Punto no. 5. Presentación del trabajo realizado para la conformación del programa de atención a los polígonos de pobreza (Eje 2 del programa de gobierno: Inclusión al desarrollo)**

El Presidente del Consejo solicitó a la Arq. Graciela Amaro presentara el trabajo realizado desde la planeación para atender de forma integral las zonas vulnerables en el municipio.

La Arq. Amaro explicó el proceso en el que ha trabajadoo IMPLAN para delimitar los polígonos de pobreza en la ciudad, al tomar como base la medición de carencias de desarrollo social establecida por CONEVAL, hasta la definición de las 90 zonas de atención prioritaria.

Presentó una línea de tiempo con los planes, programas y estudios generados por el IMPLAN; que han servido como base para la generación de estrategias en beneficio de estas zonas de intervención y sus habitantes.

Continuando con el tema, a manera de recordatorio, comentó la forma en cómo se van estructurando los instrumentos estratégicos de planeación, además de los retos transversales y principales que derivaron del Plan Municipal de Desarrollo.

Por último, presento las carteras de desarrollo para cada polígono y el seguimiento a las propuestas presentadas en los Programas de Gobierno.

**Acuerdos:**

Las comisiones del consejo definirán los temas prioritarios y de seguimiento en los polígonos de pobreza conforme al programa de gobierno.

**Punto no. 7. Asuntos Generales**

En este punto se generan los siguientes acuerdos:

- Informar al consejo sobre los asuntos en proceso de autorización y los autorizados que se dan a través de la comisión de Regidores asignada al IMPLAN, así como los trabajos que se están realizando al interior del instituto, avances de estudios contratados.
- Presentar los avances del trabajo sobre la propuesta hecha por el Presidente Municipal para conformar una comisión municipal de información
- Informar al consejo sobre el proceso a realizar para evaluar posibles modificaciones al Reglamento del IMPLAN.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.